

Medellín, 16 de mayo de 2022

ADENDA No. 1

INVITACIÓN PRIVADA N° 08 DE 2022

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN.

La Gerente de la Lotería de Medellín, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas, se permite realizar una adenda mediante la cual se realizará la siguiente aclaración al pliego de condiciones:

PRIMERO: El alcance del objeto y las especificaciones técnicas quedarán así:

3.1 Alcance del objeto y especificaciones técnicas:

La ejecución del objeto contractual implicará la realización de las siguientes actividades:

- Día de la Madre y día del Padre (un solo evento)
- Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia
- Día del Niño
- Bienvenida la Navidad
- Informe de Gestión, e intervención de clima y salud mental
- Atención a servidores, por fallecimiento.
- Alimentación para capacitaciones y actividades de Bienestar
- Suministro de bonos para incentivos a los servidores públicos dentro de las actividades de bienestar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
Día de la Madre y Día del Padre: Toalla microfibra playera, de colores vivos absorbente, tonos para mujer y tonos para hombre de 130X80	65
Día del Niño : Combo nugets de pollo, con papas y gaseosas para ser entregados en la Lotería de Medellín	23
Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia: El paquete debe incluir: Pasaporte unificado para ingreso, con atracciones ilimitadas para parques en Medellín.	150
Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia: El paquete debe incluir: Tarjetas del Metro para 2 personas, ida y regreso.	150

Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia: El paquete debe incluir: Opción desayuno pan danés: sánduche de perrito de 120 gramos y jamón de 120 grms, 3 vegetales verdes, 1 rodaja de queso mozzarella, 2 salsas. Empacado, jugos de caja piña, mango, mora de 200 mililitros.	150
Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia: El paquete debe incluir: Opción almuerzo: Fiambre empacado en hoja viao: 2 carnes: molida de 200 gramos, chicharrón de 100 gramos, 1 unidad de huevo duro, 1 unidad de tajada de plátano maduro, 1 unidad de arepa redonda, 1 chorizo Santarrosano. 1 jugo.	150
Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia: El paquete debe incluir: Refrigerio tarde: Chococono o salpicón con helado.	150
Día del Servicio, del Servidor Público y de la Familia: El paquete debe incluir: 2 botellas –pequeñas- de agua por persona.	300
Refrigerios: Palo que queso de 100 gramos.	60
Refrigerios: Pastel salado de queso de 100 gramos.	60
Refrigerios: Pastel dulce, de guayaba de 100 gramos.	60
Refrigerios: Pastel dulce de arequipe de 100 gramos.	60
Refrigerios: Pandebono de 100 gramos.	60
Refrigerios: Cruasanes de queso de 100 gramos.	60
Refrigerios: Pastel hawaiano de queso de 100 gramos.	60
Refrigerios: Sánduche con pan danés, 1 tajada de jamón, 1 tajada de queso mozzarella, 2 verduras.	60
Refrigerios: Jugo de caja de piña, mora, mango, durazno.	60
Bienvenida la Navidad: Personajes de interacción (2 con zancos y 2 disfrazados), con vestuario y para activación en la Lotería de Medellín (No incluye presentación teatral)	1

Bienvenida la Navidad:	100
Caja navideña con 4 porciones de natilla de 60 gramos, 4 buñuelos de 30 gramos. y 4 hojuelas de 20 gramos.	
Arreglo floral fúnebre: Incluye transporte en el Área Metropolitana:	3
Naturales: rosas, hortensias, follaje, claveles, pompones, azucenas, cartuchos. fulli. astromelias, aves de paraíso.	
Informe de Gestión y Actividad fin de Año: Día de Sol: Lugar campestre, centro de convenciones campestre, hostería, amplias zonas verdes, con espacio para picnic actividades al aire libre, en Medellín, Área Metropolitana, Occidente, Oriente, Suroeste, Estrato 4 o de 4 Estrellas.	1
Informe de Gestión y Actividad Fin de Año : Montaje técnico sonido y Dj/Animador	1
Informe de Gestión y Actividad Fin de Año: Transporte para 100 personas. Ida y regreso de la Lotería de Medellín. En Medellín	3
Informe de Gestión y Actividad Fin de Año:	100
Desayuno: 1. arepa de tela con calentado, porción de frijoles con arroz de 150 gramos, huevos revueltos, 1 quesito de 50 gramos, café con leche o chocolate de 10 onzas, 1 jugo natural	
Informe de Gestión y Actividad Fin de Año:	100
Almuerzo: Sopa de verduras: Pollo en salsa de champiñones 150 gramos, pescado Róbalo asado con queso parmesano, de 150 gramos, ensalada tropical con 2 vegetales y 2 frutas, postres de 3 leches de 100 gramos. 1 jugo de la casa, natural	
Informe de Gestión y Actividad Fin de Año:	100
Refrigerio en la Tarde: 1 crepe de pollo con verduras con salsa de champiñones de 150 gramos, con jugo de la casa, natural	
Informe de Gestión y Actividad Fin de Año:	250
Para el día: Bebidas hidratantes: soda michelada, soda saborizada, agua saborizada, bebidas micheladas, sodas saborizadas con frutas, sodas micheladas con frutas.	

cw

<p>Facilitador por 2 horas que comprenda una metodología basada en la experimentación y vivencia de situaciones simuladas, liderazgo, comunicación asertiva, que a través de ella involucre a los participantes en la superación de retos o situaciones, problemas que deban ser resueltos de manera efectiva por los participantes, pasando por un proceso de simulación, planeación y ejecución de la experiencia hacia la construcción de aprendizajes significativos, que sean aplicados en la vida diaria, bien sea en ámbitos de índole social, laboral o familiar. Incluye elementos para la actividad experiencial.</p>	1
<p>Informe de Gestión y Actividad Fin de Año: Transporte: Bus Modelo 2018, ida y regreso desde la Lotería de Medellín, con capacidad para 100 personas en Medellín, del Área Metropolitana, Occidente, Oriente, ida y regreso.</p>	3
<p>Informe de Gestión y Actividad Fin de Año : 30 bonos de almacén Éxito: cada bono por valor de \$100.000</p>	30

NOTA: Se requiere la operación logística para la ejecución de los eventos descritos en el Plan de Bienestar.

SEGUNDO: se modifica la capacidad financiera, así:

13.3 CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera se verificará en los estados financieros del proponente, con corte a diciembre 31 de 2021 todos firmados por el representante legal y el Contador Público. (Artículo 37 de la Ley 222/95 si el proponente está obligado a tener revisor fiscal deberán acompañarse con el dictamen de los estados financieros. Entiéndase por estados financieros para este caso particular: 1) El balance general. 2) Estado de pérdidas y ganancias. 3) El estado de cambios en el patrimonio. 4) El estado de cambios en la situación financiera. 5) El estado de flujos de efectivo. 6) Notas a los estados Financieros

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

INDICADORES EXIGIDOS

- Índice de liquidez (Razón Corriente) mayor o igual a 1
- Endeudamiento menor o igual a 72%
- Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1.0
- Rentabilidad sobre patrimonio mayor o igual a 5%
- Rentabilidad sobre activo mayor o igual a 2%

ws

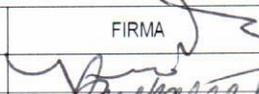
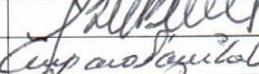
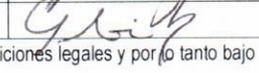
TERCERO: Se aclara el anexo 5 (propuesta económica), el cual se publica en archivo Excel anexo.

CUARTO: Se elimina de los pliegos el numeral 13.7. 2 Propuesta Económica (1000 puntos máximo).

Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.



CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	
	Beatriz Elena Casas Baena	Auxiliar Administrativa	
Revisaron	Amparo Dávila Vides	Secretaria General	
	Gloria Munera Congote	Directora de Talento Humano	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

